



## A todos los proveedores del Gobierno Municipal de

**Tepatitlán de Morelos**

**P r e s e n t e:**

Aprovecho el presente para saludarle y desearle éxito en sus labores cotidianas y a la vez, solicitarle de la manera más atenta la siguiente documentación para la renovación al Padrón de Proveedores, en base a lo establecido en el artículo 215 del Reglamento de compra de bienes y contratación de servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco:

### **PERSONA MORAL**

1. Solicitud por escrito de renovación
2. Copia de Acta Constitutiva con sus modificaciones y poderes:
  - \*Listado de socios
  - \*Presidente, apoderados o administrador único.
  - \*Y en su caso poder notariado, si no hay cambios manifestarlo por escrito
3. Identificación del representante legal, en caso de cambios
4. Licencia Municipal y SIEM, en caso de ser foráneo
5. Declaración de no encontrarse inhabilitado en ninguna entidad o dependencia en alguna de las ordenes federal, estatal o municipal.
6. Opinión del cumplimiento del SAT actual (Formato 32 D)
7. Opinión al cumplimiento de obligaciones (IMSS)
8. Copia del pago del 2% sobre nómina al Estado

### **PERSONA FÍSICA**

1. Solicitud por escrito de renovación
2. En caso de cambios de giro, presentar Constancia de situación fiscal actual
3. Licencia Municipal y SIEM, en caso de ser foráneo.
4. Declaración de no encontrarse inhabilitado en ninguna entidad o dependencia en alguna de las ordenes federal, estatal o municipal.
5. Opinión del cumplimiento del SAT actual (Formato 32 D)
6. Opinión al cumplimiento de obligaciones (IMSS)
7. Copia del pago del 2% sobre nómina al Estado

Sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos 2024 - 2027

L.A. Héctor Gómez Martín  
Director de Proveeduría Municipal